

Instructivo de Apoyo

Modelo de carta de solicitud de apoyo para OSC y donatarias autorizadas

En hoja membretada de la organización solicitante.

Lugar y fecha

Mtra. Ilana Ostrosky Frid
Directora
Fundación Moisés Itzkowich, A.C.
Presente.

Quien suscribe, [nombre completo], en mi carácter de representante legal de [razón social de la OSC], [figura jurídica], con RFC [RFC] y domicilio fiscal en [domicilio], me permito presentar la solicitud de apoyo para el proyecto «[nombre]», que proponemos implementar en [mencionar la comunidad, municipio y estado donde incidirá el proyecto], en el marco de la Convocatoria Comunitaria [nombre de la convocatoria].

Nuestra organización participa en calidad de [ELEGIR UNA OPCIÓN: donataria autorizada vigente / OSC legalmente constituida sin autorización como donataria, mediante alianza con la donataria autorizada «[razón social]»].

El proyecto tiene como objetivo [objetivo breve], se alinea con la línea temática [nombre y número de la temática] y tendrá una duración estimada de [número] meses, con inicio previsto en marzo de 2027.

Su costo total es de \$[monto], de los cuales solicitamos a Fundación Moisés Itzkowich, A.C. \$[monto] ([porcentaje] % del costo total). La aportación complementaria será de \$[monto] ([porcentaje] %), proveniente de [recursos propios y/o terceros, indicando las fuentes].

Agradecemos la consideración de nuestra propuesta y quedamos a disposición para ampliar la información o presentar los documentos de respaldo que se requieran.

Atentamente,

[Nombre completo]
Representante legal de [razón social]
[Correo electrónico y teléfono]

Ejemplo de Constancia de Situación Fiscal

CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL	
  	  
Registro Federal de Contribuyentes Nombre, denominación o razón social RFC: VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL	
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL Lugar y Fecha de Emisión	
Datos de Identificación del Contribuyente: RFC: Denominación/Razón Social: Régimen Capital: ASOCIACION CIVIL Nombre Comercial: Fecha inicio de operaciones: Estatus en el padrón: ACTIVO Fecha de último cambio de estado:	
Datos de Ubicación: Código Postal: Tipo de Vialidad: CALLE Nombre de Vialidad: Número Exterior: Número Interior: Nombre de la Colonia: Nombre de la Localidad: Nombre del Municipio o Delegación: Nombre del Estado o Distrito Federal: Entre Calle: Y Calle: Correo Electrónico:	
Página [1] de [1]	
   Contacto Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, cp. 06300, México, D.F. Atención telefónica: 01 800 46 36 723. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. divulgacion@sat.gob.mx	

Ejemplo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales

gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

Clave de R.F.C.

Nombre, Denominación o Razón social

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para

Cadena Original

Sello Digital



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y FISCALÍA



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.